



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Luis Miguel Venta Cueli, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

Se solicita relación completa de todos los encargos, encomiendas, contratos, asistencias técnicas, convenios o instrumentos análogos realizados en las siguientes materias: gestión de daños de fauna, PAC, PEPAC, controles sobre el terreno, inspecciones de campo, SIGPAC, saneamiento ganadero y sanidad animal, fauna silvestre, gestión cinegética, pesca, medio fluvial; señalando para cada una de las materias el número de expediente, objeto, órgano proponente, órgano gestor, consejería, servicio responsable, entidad ejecutora, si se trata de TRAGSA, TRAGSATEC, SERPA, SERPASA u otro medio propio, importe inicial, importe final, modificaciones, prórrogas, fecha de inicio, fecha de finalización, duración, director o responsable del encargo, unidad administrativa supervisora, financiación europea, estatal o autonómica, si existiera.

Palacio de la Junta General, 10 de julio de 2026

Luis Miguel Venta Cueli

Vº Bº
PORTAVOZ